



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

Callao, 15 de mayo de 2025

Señor:

Presente.-

Con fecha 15 de mayo de 2025 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°082-2025-CF/FCS.- Callao, 15 de mayo de 2025.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el punto 7 de agenda, de sesión ordinaria de Consejo de Facultad realizado el 15 de mayo de 2025, mediante el cual Dra. Ana Elvira Lopez de Gomez Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, propone los integrantes de las comisiones de Celebración por el XXXVI ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, XXXVII ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra estipulado en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N°015-2024-AU, en su artículo 14, *"Son funciones de la Universidad Nacional del Callao, 14.5 Contribuir al desarrollo humano, a fin de que las personas puedan lograr sus objetivos, afianzar sus valores y ampliar sus potencialidades"*;

Que, de conformidad artículo 36. de la norma estatutaria *"Las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes, con el soporte administrativo del personal no docente."*, además en su artículo 40. *"La Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, y profesionales, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional:"*;

Que, dentro de los deberes de los estudiantes, se encuentra: *"Participar activamente en los eventos académicos - científicos, deportivos, culturales y sociales que organicen, auspicien o intervengan las Facultades o la Universidad"* de acuerdo al artículo 347° inciso 347.12° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Oficio N°201-2025-DEPE-FCS-VIRTUAL, de fecha 14 de mayo de 2025, mediante el cual Dra. Ana Elvira Lopez de Gomez Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, propone los integrantes de las comisiones responsables de la Celebración por el XXXVI ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, XXXVII ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA;

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 15 de mayo del 2025; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 178°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. DESIGNAR** las Comisiones de Celebración del XXXVI Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud y XXXVII Aniversario de la Escuela Profesional de Enfermería, que se realizará del 16 al 20 de junio 2025, y estará integrada conforme los siguiente:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

COMISIÓN ORGANIZADORA (EJECUTIVA)

Dra. Ana Lucy Siccha Macassi Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	CEREMONIA CENTRAL
Dra. María Elena Teodosio Ydrugo	PARALITURGIA
Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera	ACTIVIDADES CIENTÍFICAS: CONFERENCIA VIRTUAL Y CAPACITACIÓN SOBRE REGISTROS DE ENFERMERIA PRESENCIAL
Dra. Alicia Merino Lozano	TARDE DE TALENTOS
Dra. Magda Núñez	ACTIVIDADES DEPORTIVAS
Mg. Laura Matamoros Sampen	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS (DANZA, PASACALLE Y FIESTA DE CONFRATERNIDAD)

COMISIONES DE APOYO

COMISIÓN TARDE DE TALENTOS: DISEÑO DE LOGOTIPO DE LA EPE, FESTICANTO, POEMA ALUSIVO A LA ENFERMERÍA

Dra. Alicia Merino Lozano (Responsable)

1. Dra. Ana María Yamunaque Morales
2. Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía
3. Dra. Vanessa Mancha Álvarez
4. Dra. Agustina Pilar Moreno Obregón
5. Dra. Antonia Mamani Encalada
6. Dra. Miriam Corina Cribillero Roca
7. Dra. Olga Giovanna Valderrama Ríos
8. Dra. Magda Núñez Vargas
9. Dr. Fabio Francisco Espichán Jáuregui
10. Sr. Víctor Navarro Loayza
11. Est. Alondra López Alvarado

COMISIÓN CIENTÍFICA

Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera (Responsable)

1. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho
2. Dr. Braulio Pedro Espinoza Flores
3. Dr. Jose Salazar Huarote
4. Dra. Juana Gladys Medina Mandujano
5. Dra. Nancy Susana Chalco Castillo
6. Dra. Teresa Angelica Vargas Palomino
7. Dr. Cesar David Paredes Roman



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

COMISIÓN DE LA CEREMONIA LITÚRGICA Y CEREMONIA PROTOCOLAR

Dra. María Elena Teodosio Ydrugo (Responsable)

1. Dra. Mery Juana Abastos Abarca
2. Mg. Adriana Yolanda Ponce Eyzaguirre
3. Lic. Esp. Carmen Olga Malpica Chihua
4. Mg. Julia Isabel Tisnado Angulo
5. Mg. Inés Luisa Anzualdo Padilla
6. Mg. José Roberto Antonio Carbonel Pezo
7. Mg. Laura del Carmen Matamoros Sampén
8. Mg. Clara Patricia Almonte Andrade
9. 10. Sra. Margot Isolina Ponce Picceti
10. Sra. Blanca Isabel Flores Almestar
11. Srta. Tania Victoria Miranda Vallejos
12. Sr. Eddy Alberto Flores Gonzales

COMISIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y JUEGOS DE INTEGRACIÓN

Dra. Magda Núñez Vargas (Responsable)

1. Dr. César Ángel Durand Gonzales
2. Dra. Ruth Maritza Ponce Loyola
3. Dra. Vanesa Mancha Álvarez Dra. María Jacinto
4. Dra. Nery Villavicencio Bonifacio
5. Sr. Segundo Arturo Sánchez Martínez

COMISIÓN ARTÍSTICA (DANZAS, PASACALLE Y FIESTA DE CONFRATERNIDAD)

Mg. Laura Matamoros Sampen (Responsable)

1. Dra. Haydee Blanca Román Aramburú
2. Dra. Ana Maria Yamunaque Morales
3. Dra. Ana Elvira López y Rojas
4. Dra. Elena Teodosio Ydrugo
5. Dra. Agustina Pilar Moreno
6. Dra. Rosario Miraval Contreras
7. Dra. Vilma Maria Arroyo Vigil
8. Dra. Vanesa Mancha Álvarez
9. Sra. Karina Jenny Vergaray Retuerto
10. Sr. Adrián Farfán León

2. TRANSCRIBIR, presente Resolución a Decanato FCS, EPE, DAE y a los interesados para conocimiento y fines pertinentes.

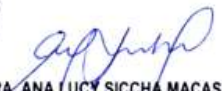
Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes




DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI
DECANA FCS UNAC




DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
SECRETARIA ACADEMICA